



## PROYECTO ECOLÓGICO DE VIDA EN ALUMNOS DE BACHILLERATO

**Gloria Rodríguez Morúa**  
*Instituto Politécnico Nacional*  
[gloriam7@yahoo.com.mx](mailto:gloriam7@yahoo.com.mx)

**Maribel Rojo Hernández**  
*Instituto Politécnico Nacional*  
[maribel.rojohdz@ipn.mx](mailto:maribel.rojohdz@ipn.mx)

**Virginia Dávalos Osorio**  
*Instituto Politécnico Nacional*  
[davalos6@gmail.com](mailto:davalos6@gmail.com)

### **Resumen**

*En la presente ponencia, las autoras tienen la finalidad de compartir la estrategia Proyecto ecológico de vida, implementada con alumnos y alumnas del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional, en la unidad de aprendizaje de Filosofía I, con la intención de desarrollar en los estudiantes conciencia, compromiso y responsabilidad con su medio ambiente y su sociedad. Tomando en cuenta que la problemática ambiental por la que estamos atravesando a nivel mundial se debe a la relación que las personas hemos establecido con la naturaleza. Al realizar esta actividad, el alumno contribuirá al desarrollo sostenible de manera crítica al tomar la decisión de realizar acciones responsables para cuidar el medio ambiente.*

*Palabras clave: Educación, desarrollo sostenible, proyecto ecológico de vida, innovación educativa*

En la actualidad se enfrenta un desequilibrio en el desarrollo del mundo respecto a su relación con el medio ambiente, problema que precisa ser tomado en cuenta por el sector educativo. Por ello, la educación para el desarrollo sostenible ocupa un lugar preponderante desde la aprobación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030 de Naciones Unidas. En el ODS 4 se propone la educación para el desarrollo sostenible como un elemento integral de la educación de calidad, apostando por

el desarrollo sostenible e insistiendo en la idea de que las personas cambien hacia una manera de pensar y trabajar en línea con la sostenibilidad (Naciones Unidas 2018).

Educar sobre la importancia de la sostenibilidad implica innovar y poner en marcha una nueva forma de trabajo con los alumnos y las alumnas; por tanto, fue necesario implementar métodos más participativos de enseñanza-aprendizaje que motiven a los estudiantes a



cambiar su comportamiento en relación con su entorno y adopten medidas en pro del desarrollo sostenible, por lo que se requiere desarrollar un pensamiento crítico que los lleve a transformar su entorno.

Por ello, y tomando en cuenta lo anterior, el Instituto Politécnico Nacional propuso en sus programas de estudio (2008) de todas las unidades de aprendizaje diversas competencias que coadyuven en este aspecto. Una de estas competencias es que el alumno contribuya al desarrollo sostenible de manera crítica con acciones de prevención, restauración y protección responsables de su medio ambiente. Es por esta razón que, en la búsqueda de actividades que cumplan con este objetivo se propone que realicen un proyecto ecológico de vida con la intención de acercarlos a esta problemática y así lograr el desarrollo del pensamiento crítico, el aprendizaje autogestivo, que promueva la formación integral requerida por nuestra actual sociedad.

La unidad de aprendizaje de Filosofía I en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional incluye contenidos relacionados con la ética cuyo propósito es desarrollar en el alumno diversas competencias, una de las cuales supone que el alumno contribuya al desarrollo sostenible de manera crítica y lo promueva con acciones responsables de prevención, restauración y protección de su medio ambiente. Por tanto, a partir de la consideración de que la ética es una ciencia práctica que se enfoca en el campo de la acción humana, se considera relevante orientar al alumno a que tome conciencia de cómo cada una de sus acciones afecta a la sociedad.

En la segunda unidad del programa los contenidos se refieren a la competencia particular que evalúe de manera crítica los distintos agentes morales que intervienen en diversos escenarios que van desde lo natural hasta lo cibernético (Instituto Politécnico Nacional 2015). De manera

específica, en el resultado de aprendizaje propuesto (RAP 2), se analizan diversos problemas contemporáneos, desde el ámbito moral para actuar en consecuencia. Uno de estos problemas es el desarrollo sostenible.

González (2003) opina que los distintos escenarios y transformaciones significativas que se han manifestado recientemente en nuestra sociedad han tenido un efecto importante en la labor docente, por ello se impone la necesidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje en el entorno educativo. De ahí la relevancia de reflexionar acerca de la elaboración de un proyecto ecológico de vida, que es una propuesta innovadora que se plantea en la unidad de aprendizaje de Filosofía, y así crear contextos de aprendizaje distintos y significativos que los lleven a considerar la importancia de su responsabilidad social al concluir esta unidad de aprendizaje, llevando a la práctica las tareas que contribuyen a lograr la meta 4.7.

¿Por qué es importante realizar un proyecto ecológico de vida? Porque todas las acciones que realiza el ser humano tienen un efecto en nuestro medio ambiente. Y para lograr una mejora se necesita motivar a los alumnos a reflexionar acerca de ello, para que tomen conciencia de su realidad en el mundo, de la relación que cada uno de ellos establece con la naturaleza, y así actuar con responsabilidad y asumir un compromiso social.

Etimológicamente la palabra “proyecto” se compone de los términos latinos *pro* (hacia adelante) y *iacere* (lanzar), por lo tanto, significa “lanzamiento hacia adelante”, hacia el futuro. Por otra parte, la ecología es la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. Etimológicamente, la palabra viene del griego *ökologie*, palabra compuesta por la unión de dos vocablos: *oikos*, que significa “casa”, “hogar”, “vivienda”, y *logos*: “estudio” o



“tratado”. En ese sentido, la palabra *ecología* significa estudio del hogar.

De ahí, que el proyecto ecológico de vida se conceptualiza como todas las acciones orientadas a promover el fomento de prácticas responsables para proteger el medio ambiente y proponer soluciones para el buen uso de los recursos naturales. Como se puede observar, está acorde con los ODS y la meta 4.7 (Naciones Unidas 2018).

Para realizar esta actividad, en primer lugar se invitó a los alumnos a reflexionar sobre una serie de preguntas y responderlas: ¿qué acciones realiza cada uno para vivir en armonía con el medio ambiente? ¿qué es un proyecto ecológico de vida?, ¿alguna vez has realizado uno?, ¿alguna vez en tu vida has pensado en tener un proyecto ecológico de vida? Mediante estas preguntas se indujo a los estudiantes a preguntarse a qué hace referencia este término. Luego de reflexionar sobre las mismas, algunas de sus respuestas fueron: “Es algo que tiene que ver con la moral”; “Se relaciona con lo bueno y lo malo que hacemos con la naturaleza”; “Debemos planear nuestras acciones para no contaminar y pensar en lo que podemos hacer por el medio ambiente”, y otras por el estilo. Posteriormente se organizó una lluvia de ideas y cada uno de ellos aportó su definición.

Luego de haber reflexionado respecto a si tienen un proyecto de vida y cómo éste se relaciona con su vida profesional, llegaron a la conclusión de que pocas veces se han detenido a pensar en el compromiso que tienen con su entorno y la sociedad, y sobre las implicaciones que esto tendrá en el futuro cuando sean profesionistas. Se les preguntó qué están dispuestos a hacer para mejorar el medio ambiente, cuál será su contribución para dejar de contaminar y seguir conservando su planeta, de qué manera servirán o qué aportarán a su sociedad. Lo que la mayoría contestó es que nunca se habían detenido a pensar que fuera

importante tener un proyecto ecológico de vida. Se les preguntó si sabían lo que es una virtud, y un estudiante contestó: “Es como cuando haces las cosas bien”. Se les proporcionó una lectura de Fernando Savater en donde se explica que “la palabra virtud viene de fuerza, de viril, de lo que te hace fuerte, y lo que te hace fuerte como persona son tus hábitos”. Se les recordó también una frase de Aristóteles “Una golondrina no hace verano, así como un buen acto no hace a un hombre virtuoso”. De manera grupal se concluyó con la idea de que “lo que te hace virtuoso son tus hábitos”. Así que se partió de esta idea para iniciar el proyecto ecológico de vida.

Cuando se seleccionó el proyecto aula (que es un proyecto de investigación que los alumnos realizan cada semestre en donde participan todas las materias), la mayoría planteó su preocupación por el medio ambiente e hicieron diferentes propuestas (Instituto Politécnico Nacional, 2012), Ante lo cual se enfatizó que un proyecto ecológico implica acciones precisas que realizarán a lo largo de su vida, por tanto, representa un compromiso con la naturaleza y su entorno.

La mayor parte de ellos manifestó preocupación por el medio ambiente, ante lo cual se les preguntó si han pensado en que la contaminación del medio ambiente y la basura que se deposita en las calles son producto de las acciones humanas, las cuales no parecen detenerse, por el contrario van en aumento. Considerando lo anterior, se les invitó a reflexionar sobre las acciones que se comprometen a realizar como parte de su proyecto ecológico de vida, y se les pidió redactar una lista de acciones concretas en pro del medio ambiente que están dispuestos a convertir en hábito.

Después de que cada estudiante realizó su proyecto individual, lo compartieron de manera grupal en el salón de clases, y se les pidió que



escribieran alguna actividad que quisieran compartir con el grupo, sin que se repitiera, para posteriormente realizar un proyecto conjunto. Se les pidió que lo firmaran conjuntamente y lo guardarán para que recuerden que tienen un compromiso con su sociedad.

A continuación, se comparten algunas de las que acciones que se comprometieron a realizar:

1. Cuando vaya de compras al supermercado, llevar una bolsa de tela para transportar en ella todo lo que compre.
2. Cuando realice trabajos para la escuela que requiera el uso de hojas de papel, utilizar hojas reciclables.
3. Cuando saque a pasear a mis perros a la vía pública, recoger sus excrementos usando un papel o una bolsa de plástico.
4. Cuando mi mamá haga la comida o vayamos a comer a algún lugar, pedir lo que me vaya a comer y no desperdiciar.
5. Reciclar, valorar las cosas que tengo y usarlas hasta su máximo uso.
6. Cuando esté en mi casa, apagar las luces si no las estoy usando.
7. Cuando esté en mi casa, no utilizar platos ni vasos desechables.
8. Respetarme a mí y a todas las personas.
9. Mantener limpio todo lugar donde me encuentre, también la calle, recogiendo y poniendo la basura en el lugar destinado para ello.
10. Cuidar las plantas y árboles del lugar regándolos.
11. No grafitear las paredes de los hogares de los demás y ayudar a limpiar las que estén rayadas.
12. Ayudar en los eventos de apoyo, ya sea recogiendo y repartiendo o proporcionando lo que se necesite como alimentos, ropa, juguetes para las personas de más bajos recursos.
13. Reciclar, por ejemplo: utilizar una bolsa de tela para las compras y así evitar el uso excesivo de materiales contaminantes.

Como se observa, los jóvenes plantearon acciones concretas que se comprometieron a realizar a lo largo de su vida y convertirlas en un hábito. Este aspecto es importante porque está acorde con el objetivo de cambiar la manera de pensar sobre la relación que tienen con el medio ambiente, de tal manera que su comportamiento sea amigable con su entorno y así se obtendrán un beneficio mediante el desarrollo de actitudes y comportamientos en favor del medio sostenible.

Finalmente, para lograr el desarrollo sostenible deseado es preciso tener en cuenta que un cambio de actitud es primordial para mejorar el estilo de vida y así ampliar el pensamiento y el conocimiento. Consideramos que estos cambios se podrán cristalizar únicamente a partir de una educación que promueva la responsabilidad y la conciencia social de las personas para que tomen decisiones correctas en las acciones que realizan y que beneficien a todos los seres humanos (Vázquez, 2014).

## Referencias

- González, E. (2003). Hacia un decenio de la educación para el desarrollo sustentable. *Agua y desarrollo sustentable*, 1-5.
- Instituto Politécnico Nacional (2015). Programa de desarrollo Institucional 2015-2018. Recuperado de: <http://www.ipn.mx/DG/Documents/PDI-2015-2018.pdf>.
- Instituto Politécnico Nacional (2012). Proyecto de aula. *Folleto informativo de la Dirección de Educación Media Superior*.
- Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Vazquez, M. (2014). Educación para el desarrollo sostenible (EDS). Un posicionamiento de jóvenes progresistas en América Central. *Perspectivas. FES Costa Rica*, 1